



FICHA DE VALORACION INDIVIDUAL
BIENES DE INTERES CULTURAL - BOGOTA D.C.
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DISTRITAL

Nro. FICHA :
82040725

LOCALIZACION

UPZ : Pardo Rubio

BARRIO: Granada

MANZANA : 7 PREDIO : 25

DIRECCION : Calle 67 No. 4 A-15

PROPIETARIO : ROJAS FORERO GERMAN DE JESÚS Y

AUTOR :

USO ACTUAL : COLEGIOS Y UNIVERSIDADES

Nro. PISOS : 2

ESTADO DE CONSERVACION : BUENO

LOCALIDAD : Chapinero

CODIGO BARRIO : 8204

CHIP : AAA0089LBZE

CODIGO CATASTRAL :

MATRICULA INMOBILIARIA :

AÑO DE CONSTRUCCION :

LOCALIZACION :



FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE :



CRITERIOS DE CALIFICACION

- Representar en alguna medida y de modo tangible o visible una o más épocas de la historia de la ciudad o una o más etapas de la arquitectura y/o urbanismo en el país.
- Ser un testimonio o documento importante en el proceso histórico de planificación o formación de la estructura física de la ciudad.
- Ser un ejemplo culturalmente importante de un tipo de edificación o conjunto arquitectónico.
- Ser un testimonio importante de la conformación del hábitat de un grupo social determinado.
- Constituir un hito de referencia urbana culturalmente significativa en la ciudad.
- Ser un ejemplo destacado de la obra de un arquitecto urbanista o de un grupo de éstos de trayectoria reconocida a nivel nacional o internacional.
- Estar relacionado con personajes o hechos significativos de la historia de la ciudad o el país.

CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS

- VOLUMETRIA:** Morfología del volumen principal, proporciones de volúmenes y relación entre éstos.
- DISTRIBUCION ESPACIAL INTERNA:** Proporción y relación de espacios interiores, circulaciones, accesos y áreas libres.
- TECNICAS CONSTRUCTIVAS:** Incluye diseño estructural, materiales constructivos.
- DISEÑO DE FACHADAS:** Composición, planos de fachada, repertorio formal, relación de llenos y vacíos, acabados.
- DECORACION:** Cornisas, molduras, portadas, zócalos, enchapes, combinación de materiales, relieves etc.

CARACTERISTICAS URBANISTICAS

- INTEGRACION CON EL CONJUNTO URBANO:** Implantación, relación con el paisaje circundante.
- RELACION CON LA MANZANA:** Respuesta a la forma y localización en la manzana.
- IMPLANTACION EN EL PREDIO:** Relación entre área construida y área libre y su localización dentro del predio.



FICHA DE VALORACION INDIVIDUAL
BIENES DE INTERES CULTURAL - BOGOTA D.C.
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DISTRITAL

Nro. FICHA :
82040725

CATEGORIAS

- MONUMENTAL:** MONUMENTAL: Bienes de Interés Cultural de Caracter Nacional.
- INTEGRAL :** CONSERVACION INTEGRAL: Inmuebles que cuentan con valores culturales excepcionales representativos de determinadas épocas del desarrollo de la ciudad y que es necesario conservar como parte de la memoria cultural de los habitantes. Se encuentran localizados al interior de sectores de interés cultural o fuera de ellos.
- TIPOLOGICA :** CONSERVACION TIPOLOGICA: Inmuebles que son representativos de tipos arquitectónicos de la época en que se construyeron, que poseen valores arquitectónicos de organización espacial y de implantación predial y urbana que lo hacen parte de un contexto a conservar. En caso de encontrarse fuera de sectores de interés cultural, su valor se centra en representar un contexto ya desaparecido, que tuvo importancia en el desarrollo arquitectónico y urbanístico de la ciudad.
- RESTITUCION** RESTITUCION: Predios que fueron ocupados por inmuebles considerados por normas anteriores como de conservación y que en vigencia de éstas fueron demolidos (Restitución total) o intervenidos sustancialmente (restitución parcial) en contravención de las mismas.

CRITERIOS DE VALORACION

CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS:

El inmueble cuenta con componentes propios de la arquitectura doméstica de los años 50's, caracterizada por retomar elementos de la arquitectura premoderna como la simplificación de los elementos ornamentales, el cambio en la proporción de los vanos, así como la combinación de los materiales y la austeridad de los recursos formales y compositivos.

Aspectos específicos:

- Horizontalización de los vanos, resaltados por el cambio de materiales (piedra y ladrillo).
- Atico como prolongación de la fachada, ocultando la cubierta.
- Volumetría sobria, en la que se resaltan el manejo de la esquina mediante el empleo de la curva.
- Cerramiento de la fachada en ladrillo combinado con franjas en piedra.
- Predominio del lleno sobre el vacío.
- Empleo de ventanas esquineras, enmarcadas por cornisas y alfajas en concreto, marcando la horizontalidad en la fachada.

CARACTERISTICAS URBANISTICAS:

El inmueble, con retroceso lateral, se encuentra localizado en un lote medianero, y forma parte del sector de interés cultural Granada. El barrio Granada, fue considerado por el Decreto 616 de 2000 (Plan de Ordenamiento Territorial) como parte de un Sector de Interés Cultural con desarrollo individual en razón a sus valores urbano ambientales y a la forma de crecimiento ordenada con base en una división del suelo pública sobre la cual se construyeron de forma privada en los predios, de modo que conserva una unidad formal y representativa del desarrollo histórico de la ciudad a través de valores arquitectónicos, urbanísticos y ambientales. De acuerdo a lo anterior, el inmueble se valora como parte de un contexto a conservar, con características como: Edificación de tamaño mediano, con importancia urbanística y arquitectónica, cuyas características formales son análogas a otras de mejor producción arquitectónica, pero ajustadas a la escala del predio y del barrio. Se conservan la morfología y tipologías presentes en el entorno inmediato, el antejardín con cerramiento y el perfil predominante en la manzana. Se integra al contexto de barrio y manzana haciendo parte de la consolidación de la estructura urbana y morfológica del sector (Valor contextual).

CARACTERISTICAS AMBIENTALES:

FOTOGRAFIA DEL CONTEXTO



ALTERACIONES A LA EDIFICACION ORIGINAL VISIBLES DESDE EL EXTERIOR :

OTROS :

Fuentes Documentales: Base Cartográfica: Departamento Administrativo de Catastro Distrital. Información Cartográfica: Departamento Administrativo de Planeación Distrital.